jsk/cco
S.66ª/366ª

Oficio Nº 14.187

VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2018

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la ley N° 8.496, que fija texto definitivo de las leyes de pavimentación comunal, en materia de ejecución de obras provisorias de emergencia por parte de los municipios, correspondiente al boletín N° 11.288-06.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 209/SEC/18, de 31 de julio de 2018.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALENDE
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados